

VISTO:

La presentación realizada por las docentes de la cátedra de Saneamiento Ambiental, Mg. Mónica Pasculli e Ing. Ana Laura Moya obrante a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma, las citadas docentes solicitaron el aval de esta Unidad Académica para la realización de la “*Jornada Ambiental: Plásticos, su identificación y valorización*”, la cual se llevó a cabo el día 24 de junio desde las 10:00 a 13:00 horas en la Sede de esta Facultad.

Que el citado encuentro tuvo como objetivo capacitar a la población estudiantil sobre el consumo responsable de elementos plásticos, forma de identificarlos y su posible reutilización y reciclados.

Que resulta de interés para los futuros profesionales, ampliar conocimientos sobre la manera de identificar los diferentes tipos de plásticos, sabiendo que cada uno de ellos presenta características y posibilidades de valorización diferentes a la vez de informarse y capacitarse sobre posibilidades locales de reuso y reciclaje.

Que la Jornada estuvo organizada por docentes de la cátedra Saneamiento Ambiental, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente y Alumnos Auxiliares Adscriptos: Mg. Mónica Pasculli, Ing. Ana Laura Moya, Andrea Aguirre, Leonardo Pistán.

Que a fs. 03-14 se adjunta el cronograma con su correspondiente fundamentación, Comité Organizador, Disertantes, currículum vitae de los mismos, ejes temáticos y destinatarios.

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de “Interés Universitario”, “Académico” y “Declarar de Interés”, y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRESE de INTERÉS ACADÉMICO la “**JORNADA AMBIENTAL: PLÁSTICOS. SU IDENTIFICACIÓN Y VALORIZACIÓN**”, llevada a

R-Interés Académico- Jornada Ambiental: Plásticos-Pasculli-19

cabo el día 24 de junio del presente año en la sede de la Facultad de Ciencias Naturales, la cual estuvo destinada a toda la Comunidad Universitaria.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que la Jornada estuvo organizada por docentes de la cátedra Saneamiento Ambiental, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente y Alumnos Auxiliares Adscriptos:

- Mg. Mónica Pasculli (PAD)
- Ing. Ana Laura Moya (JTP)
- Andrea Aguirre (Alumno Auxiliar Adscripto)
- Leonardo Pistán (Alumno Auxiliar Adscripto)

ARTÍCULO 3°.- AGRADECER la colaboración de las siguientes personas:

- Ing. Eunice Loide Pomar Palomeque
- Prof. Fabiana Soulé. Eco-Inclusión Salta. Proyecto de redes de reciclaje. Escuela de Artes y Oficios.
- Javier Vásquez. ONG. Amigos del Árbol. Salta, Escuela de Artes y Oficios.

ARTÍCULO 4°.- SEÑALAR que las charlas, estuvieron a cargo de los siguientes disertantes:

- Ing. Martín Gil Rolón - INTREC (Ingeniería y Tecnología en reciclaje)
- Ing. Jesús Cabrera - INTI
- Ing. Martín Abdo - FUNDACIÓN TINKU

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a Mg. Paculli, Ing. Moya, Srta Aguirre, Sr. Pistán, Ing. Pomar Palomeque, Prof. Soulé, Sr. Vásquez, Ing. Gil Rolón, Ing. Cabrera, Ing. Abdo, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la DGAA a sus efectos.

aim

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES